

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMITERIO.
Saldrá el 1.º de Octubre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 23 á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo GRAVINA.
Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 23 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguaima, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Talaco, el miércoles 23 del actual, á las ocho de la noche; regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Daguapan, el miércoles 23 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Smith, Bell y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 23 del actual, á las ocho de la noche; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 23 del actual, á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

PROFESOR EUROPEO EN CAVITE.
Piano, armonía y composición á precios convencionales.
Darán razon en la calle Real número 18, Gran Bazar, en Cavite. p2

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto 42. (Binondo.)

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 39.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual.
Para carga y pasaje acóddase á Macleod y comp.

LA VIZCAINA.
7—Calle de San Fernando—7 BINONDO
En dicho establecimiento se vende exclusivamente:
El anis catalan superior de la marca "El Gallito" fabricado especialmente con alcohol extraído de la uva; envasado en elegantes botellas de un litro de cabida, y en garrafrones de una @.
Y vinos superiores del Ampurdan por @; los hay tintos, blancos (secos y dulces) Garnacha y Mistela.
p11-13-15-17-19-20-23-25-27-29

MEDICO A. Alfonso Maseras.
Farmacia de San Fernando 42, Binondo. p5:h

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Cajas refrigeratorias.
Se vende en la fábrica de hielo Barraca 21.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. (Binondo) ph

Dr. Martin Vicente.
ph San Sebastian 26.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.
Cubiertos metal blanco sin platear, vajilla blanca y cristalera.
El surtido mas completo y mas barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tartaras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambres, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Asadores automáticos, tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro para agua.
Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

CERVEZA "LA CRUZ BLANCA"
Gran fábrica de cerveza de exportacion en Santander
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM,
rivalizando con honor en la DE AMBERES.
En los países de la cerveza, Medalla de oro á la española
ESTA CERVEZA ES PURA, ESTOMACAL, FINA, AROMATICA Y SIN RIVAL.
Hemos recibido 2.a partida por MINDANAO y para dárla á conocer al público, vendemos por barriles sueltos de 8 docenas de medias.
Batlle Hermanos y comp.

AVISO
La Fábrica de Tabacos.
"LA PUERTA DEL SOL."
Se ha trasladado á la calle de la Escolta. Entendida por el "Pasaje de la Paz" núm. 11. ;13

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO
en construcción.
A 2 reales fuertes
en la Administración de La Oceania Española.
IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39—Real de Manila—39

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.
Santo del dia.
23 MIERCOLES.—San Lino papa y santa Tecla virgen y mártir.
SOL EN LIBRA.
Empieza el otoño.
Santo de mañana.
24 JUEVES.—(*) Nuestra Señora de la Merced, san Tirso mártir y san Jalmicio confesor.
Dias de la Serenísima Princesa de Asturias.
O LUNA LLENA EN ARIES A LAS 3-58 TARDE.
Sale el sol á las 5 h 49 s., y se pone á las 5-55.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el día 23 Setiembre 1885.
PARADA, los cuerpos de la guarnición, Vigilancia los mismos.—FIEZ DE DIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripoll.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Rafael Maroto.
HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 2.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial)
Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Coreguio, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.
Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Lista de cartas devueltas de Carolinas, que se encuentra en esta Administración.

| Nombres. | Números. |
|---------------------------|----------|
| Fr. Aniceto Ibañez..... | 1 |
| D. Primitivo Herrero..... | 2 |
| " Antonio Torrel..... | 3 |
| " Pedro Mohedano..... | 4 |
| " Antonio Trullenes..... | 5 |
| " Paulino Tuvera..... | 6 |
| " Calisto Sayarong..... | 7 |
| " Anastasio Rojas..... | 8 |
| " Antonio Gorduño..... | 9 |
| " Froilan Abial..... | 10 |
| " Isidoro Dina..... | 11 |
| " Leon Gallego..... | 12 |
| " Diego Ramirez..... | 23 |

Manila 22 de Setiembre de 1885—El oficial de guardia, J. Llanos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De New-Castle, en 52 dias, barca americana "Obed Baxter," de 376 toneladas, su capitán D. C. H. Colby, con carbon Ker y ca.
SALIDA DE ALTA MAR
Para los Estados-Unidos via Iloilo, fragata inglesa "Comwealth," con carbon.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y ca.

Manila 23 de Setiembre 1885.

POLICIA RURAL

Atribuye, por último, nuestro amigo de Iloilo á falta de leyes adecuadas para reprimir la vagancia, la inseguridad de los campos.
Acerca de este punto nuestras dudas son grandes, precisamente porque tenemos á la vista varias disposiciones, todas vijentes, que parecen dictadas con muy buen espíritu, y de las cuales, sin embargo, se ha prescindido cuando se ha querido seriamente limpiar los pueblos de jente maleante. Esto, en mayor escala que nunca, se hizo en 1878 y 79, destinando muchos centenares de individuos á ese que nos inclinamos á considerar una triste equivocacion, y se llama camino del Abra á Cagayan, ó bien para dirijirlos á los nuevos establecimientos del Sur.
Que el cambio de domicilio de las jentes viciosas entre las cuales

se reclutan los criminales, es medida de la mas probada eficacia para reformar su condicion moral, es cosa probadísima por la experiencia en todo el mundo, y en el Archipiélago podemos señalar sin cifras en la estadística criminal de varios años, puntos como Burias y Masbate colonizados por vagos enviados desde Manila de 1844 á 1850. En los mismos nuevos establecimientos del Sur, donde los jefes han puesto alguna atencion en facilitarles medios de trabajo y la vigilante proteccion que necesitan en el primer periodo de su nueva vecindad, esos vagos han sido útiles, y muchos de ellos ganan hoy su vida honradamente.

Pero la cuestion no es esta, ó mejor dicho, nadie tiene la menor duda sobre la conveniencia de trasladar á puntos de escasa poblacion los individuos que por sus costumbres, indican estar de más donde nacieron ó donde son elementos de perversion moral. La dificultad está en señalar ó calificar tales individuos, y de manera que la ley se cumpla, ó por lo menos que el celo con que se pasa por encima de sus requisitos y garantías, no sirva de instrumento á venganzas y otros ruines propósitos, que de todo hay y se experimenta, más ó ménos, en las razzias de ocasion y á pretexto de depurar la sociedad civil.

La instruccion sobre el modo de proceder las justicias ordinarias en las causas de vagos, de 6 de Setiembre de 1838, parece un documento meditado.

Define bien la vagancia; encomienda á la jurisdiccion ordinaria la instruccion de las sumarias, y solo cuando ofrecen méritos, autoriza la aprehension de los vagos, á quienes concede plazo para probar que tienen medios lícitos de subsistencia, ocupacion y costumbres normales, y segun resultado de esta prueba, son absueltos ó sentenciados á penas correccionales, que no podrán pasar de dos años.
El decreto de 7 de octubre de

1846 no resuelve una dificultad que deja en pié el de 1838 citado, y cita únicamente el artículo 73 de las Ordenanzas de Buen Gobierno y la Ley 21, título I, libro VI de la Recopilacion de Indias, cuya observancia recomienda.

Encarga se vigile no haya vagos en los pueblos, y que los acusados de tales, mediante breve sumaria indagatoria, sufran un mes de trabajos públicos y después sean remitidos por tránsitos de justicia á los pueblos de su naturaleza, y los reincidentes se remitan á Burias y Masbate, cuyos comandantes estaban provistos de instrucciones para el caso.

Otra disposicion de 1.º de Agosto de 1857 recuerda la de 1838 y previene se proceda con la debida actividad en los procedimientos contra vagos.

Esto es lo vijente respecto á vagos y esto es lo que no se observa, sinó por excepcion, porque, á lo que entendemos, adolece de un defecto capital, cual es el suponer interés é iniciativa en los vecinos de los pueblos, ó la existencia en todos ellos de una bien organizada policia, para señalar á la autoridad judicial, los vagos; siendo así que sucede todo lo contrario, porque al tratarse de esta clase de denuncias, nadie da un paso por temor á las venganzas de los perjudicados y sus familias ó amigos.

Así, pues, en tanto no se encuentre medio práctico de señalar á la autoridad los vagos, para que se forme la breve investigacion que respecto á cada uno impone la ley, nos parece letra muerta todo lo mandado hasta ahora; y como ese resorte que falta ofrece sus dificultades é inconvenientes, nos tememos que no pueda hacerse nada en mucho tiempo para la mas eficaz persecucion de la vagancia, verdadera lepra de estos pueblos, donde la indispensable y frugal alimentacion á nadie suele faltar, existiendo este estímulo negativo mas para que ciertas naturalezas huyan el trabajo.

ESCUADRA FRANCESA EN EL MAR DE CHINA

A consecuencia de haberse reanudado las relaciones con la China, el gobierno francés ha decidido la disolucion de la escuadra de Oriente y la reconstitucion de la division naval con la denominacion de "Division naval del extremo Oriente" cuyo mando ejercerá el contralmirante Lospés.
La escuadra del Estremo Oriente, dice la Liberté, volverá, pues, á ser la division naval que Francia sostenia en los mares de la China, antes de la guerra. El contralmirante Lospés tendrá el mando de ella hasta fines de 1885 en que entrará en Francia á bordo del buque acorazado "La Galissonnière", y entonces pasará á reemplazarle el almirante Rieunier, cuya bandera flota en el "Turenne".
El buque acorazado "La Triomphant" ha recibido órden de regresar á Francia. El trasporte el "Annamite" salió de Saigon el 26 de julio y ha entrado ya en el puerto de Tolon.

INGLATERRA Y CHINA SE PREPARAN.

La République française publica un largo artículo que se atribuye á M. Julio Ferry, y que tiene por objeto explicar el cambio en sentido pacífico efectuado súbitamente en la China respecto de Francia.
Sgun el autor del artículo, Inglaterra ha conseguido ajustar un convenio con la China. Este convenio diferido hasta después de ajustado el tratado entre Francia y la China, es hoy un hecho consumado.
Para el caso de guerra con Rusia, Inglaterra tiene asegurado el apoyo de la China, la cual efectuaría una diversion militar por el lado oriental de Rusia, con la ayuda de Liu Wih-Fuoc, jefe de los Pabellones Negros, y en los mares de la China, secundándola la escuadra del Celeste Imperio mandada por oficiales ingleses que tendrían á su disposicion soldados de marina tambien ingleses.
Segun la République française, las principales concesiones obtenidas en cambio por Inglaterra, son la unificacion de los derechos del opio extendida á toda la China, unificacion que reclama mucho tiempo ha el comercio de las Indias, y el oculto asentimiento á que la escuadra inglesa tome posesion del puerto de Hamilton, de Corea. Este puerto, constituye para Inglaterra una posicion estratégica de primer órden, en las in-

mediaciones de Wladivostok, y un sitio central tan importante para el futuro comercio internacional con la Corea, como lo es hoy Hong-kong para el comercio de la China.

En caso de guerra entre Rusia é Inglaterra, Liu Wih-Fuoc mandará las tropas chinas de primera línea que se están organizando en la actualidad en la frontera del Turkestan. El segundo ejército imperial se reconcentra en los confines de los distritos rusos del Amor.
Tan pronto como los tres cruceros acorazados que han salido recientemente de Stettin bayan reforzado la escuadra china, estos excelentes buques de combate, que reunen todas las perfecciones del arte militar moderno, recibirán en parte tripulaciones y oficiales ingleses y así podrán prestar útil ayuda á la escuadra inglesa destinada á operar en las costas rusas y en Wladivostok, en donde podrá efectuarse un importante desembarco de tropas imperiales.
Para facilitar estos movimientos militares de la China, Inglaterra favorecerá en sus mercados los empréstitos chinos y le facilitará en caso necesario recursos de su tesoro público.
Cuando todos los preparativos que se están haciendo en el imperio chino, estén suficientemente adelantados, si las negociaciones entabladas en la actualidad por la diplomacia inglesa con el Sultan dan por resultado formar una alianza semejante con Turquía, el conflicto afgan entrará, puede estarse seguro de ello, en la fase decisiva para el rompimiento de las hostilidades entre la Gran Bretaña y su rival tradicional la Rusia.

MAL PRECEDENTE

Sostenia hace tres semanas un colega, que deben hacer mas fé que los avisos consulares en contrario, las patentes limpias que espiden las autoridades locales en los puertos de salida.
Por mas que le hemos dicho que eso sería sacrificar la salud pública á intereses extraños, no se ha querido convencer, porque es así.
Veamos ahora un ejemplo práctico en la siguiente carta de Marsella del 10 de agosto que publica el Diario de Barcelona.
"Estamos invadidos por el azote que tantas víctimas hizo el año pasado en nuestra ciudad en esta misma época y que está asolando la península española. Hace mas de un mes que los médicos notaron algunos casos; pero la prensa

Me parece que hasta entonces, no habia cometido Ceneri ninguna falta que no pudiese disculparse con color político; pero á contar desde aquel instante, el deseo de sustrerse al castigo fué apoderándose de él y haciéndose cada vez más intenso, tanto, que trató de buscar los medios de eludir las consecuencias que sus actos pudieran traerle.
No habia experimentado nunca gran cariño hacia sus sobrinos, y á la sazón no se le aparecian con otro carácter más que con el de dos inocentes perjudicados con sus actos, que cualquier día le iban á pedir cuenta de su gestión; y contribuía mucho á que no se sintiese el doctor atraído hacia ellos, el que habian heredado muchas de las condiciones de carácter de su padre.
Ceneri experimentaba cierto desdén y menosprecio hacia su sobrino, porque pasaba su vida entregado á frívolos placeres: una vida sin objeto y sin ambicion, que comparaba con la suya; y de bu na fé creía que, sus complots y conspiraciones, apresuraban el advenimiento de una era de regeneracion universal. Si llegaba el caso de verse arruinado ó priso, la causa que sevia con tanto entusiasmo, sufriría. ¿No tendría, pues, el derecho de poner en una balanza, sus altos proyectos con la existencia local sin objeto de su sobrino?
El doctor razonó de esta manera y se convenció que si mismo de que, en interés de la humanidad, podía intentarlo todo para que él tuviese á la sazón veintidos años, su tío, aceptó, hasta entonces, el haber descaído y tranquilo, se acercó al arreglo de

cuentas y negocios, tanto más, cuanto que Ceneri satisficó todas sus demandas de dinero.
"¿Se despertaron sus sospechas? Era difícil decirlo; pero desde hacia algun tiempo, su actitud y tono cambiaron, é insistió para que su fortuna le fuese entregada.
Ceneri, al que sus asuntos llamaban á Londres, le tranquilizó prometiénlele que durante su permanencia en esta ciudad, le daría cuenta de todo.
Y en realidad, la explicacion no podía retardarse más, porque las últimas peticiones de Antonio habian reducido casi á la nada los últimos restos de la fortuna de su padre.
Hé aquí ahora cual fué la intervencion de Macari en este asunto.
El tal Macari fué, durante muchos años, un agente fiel y útil de Ceneri, aunque sin tener problemamente los fines é-vidos y el desinterés de este último; siendo quizás lo mas seguro que no viesse en conspiraciones y complots, más que el medio de hacer fortuna.
Era sí un hecho cierto, que se habia baticado con mucho denudedo y distinguido en el campo de batalla; pero esto puede explicarse fácilmente por la violencia misma de su naturaleza, que hacia que se baticase sólo por el placer de baticarse.
Como Macari estaba iniciado y comprometido en todos los proyectos de Ceneri, le acompañaba á todas partes, y con mucha frecuencia entraba y salía de su casa; así que, tuvo muchas ocasiones de ver á Paulina, enamorándose de ella cuando aún era muy jóven, y haciendo cuanto pudo para captarse sus simpatías.
Mostróse con la jóven cariñoso y apable, y no le dió motivos para inspirarle desconfianza,

ojos y hacerle comprender el peligro á que estaba espuesta su fortuna.
Sea por este ó por otro motivo cualquiera, el resultado fué que, después de aquella entrevista Antonio escribió sobre la marcha á su tío, insistiendo en el arreglo inmediato de sus cuentas, manifestándole al mismo tiempo que si tardaba todavía en hacerlo, consultaría á un abogado y acudirí á los procedimientos judiciales.
El instante tan temido y por tanto tiempo retardado, llegó al fin; y Ceneri iba á verse obligado á confesar á la fuerza, los hechos que habia pensado confesar voluntariamente.
Ceneri no tenía la seguridad de que su acto fuese penable por las leyes inglesas ó italianas, pero sí sabia, y acerca de ello no podia abrigar la menor duda, dado el carácter Antonio, que este tomaría cuantas medidas fuesen necesarias para asegurar su detencion, y su detencion, aunque no fuese más que temporal, hacia que abortasen todos los proyectos en que estaba tan interesado.
Necesitaba, pues, Ceneri obtener á cualquier precio el silencio de Antonio durante algun tiempo.
Ceneri me aseguró con la solemne gravedad de un moribundo, que no habia pensado nunca en el medio terrible que luego emplearon para desembranzarse del jóven.
Después de mucho pensar y escoger planes, se decidió por poner en práctica uno muy atrevido y de difícil ejecucion, que era el que á sus ojos tenía más probabilidades de éxito.
Consistía este plan, en secuestrar á Antonio con la ayuda de algunos amigos y criados, llevarle á un país extranjero y meterle durante algunos meses en una casa de locos; y aunque Ceneri no me hizo esta confesion, comprendí que enseguida hubiera propuesto al jóven March la

esta promesa, espiró dejando á los dos huérfanos bajo la guarda de su tío, único depositario de su fortuna.
Ceneri cumplió fielmente su promesa, Antonio y Paulina entraron en colegios ingleses, pero como no tenían ningún amigo ni pariente en el país de su padre, ó habian perdido de vista durante la viudedad de su madre y la estancia de ésta en Italia, á los que anteriormente tuviera su familia, acostumbraban á pasar las vacaciones en Italia.
De esta manera fueron creciendo, siendo tan pronto italianos como ingleses, y mientras tanto Ceneri economizó, gestionó y cuidó la fortuna de sus sobrinos con la inteligencia y cuidado de un verdadero agente de negocios, y no dudó que en esta gestión su conducta fué honrada y su administracion irreprochable.
A la sazón, fué cuando sonó la hora por tanto tiempo esperada. Ceneri que no se habia mezclado en pequeños complots y conjuraciones que abortaron, comprendió que, entonces ó nunca, era el momento de intentar el gran esfuerzo para libertad á su patria.
Saludó entusiasmado al héroe del día, comprendiendo que Garibaldi iba á ser el libertador de la patria oprimida, pues, el primer paso audáz y atrevidamente intentado vino coronado por el éxito. El hombre y la ocasion habian aparecido. Los voluntarios acudían á millares al teatro de la guerra, pero por todas partes se elevaba un clamor general: "dinero, dinero y dinero," decían, porque se necesitaba para provisiones, uniformes y municiones, y los que facilitasen el nervio de la guerra, serían los libertadores verdaderos de su país.
¿A qué vacilar? ¿Si hubiese vivido su hermano, no diera toda su fortuna tan prodiga,

para no perjudicar los intereses del comercio, guardó silencio por orden de la autoridad y de la administración. Aun cuando habría mucho que decir sobre este particular, no criticaremos a la administración por haber obrado como lo hizo, pues esto quizá ha evitado que los habitantes se atormentasen; pero sí debemos manifestar que nuestros ediles no solo han permanecido en la mayor inacción, no haciendo cosa alguna después de la terminación de la última epidemia, sino que han dejado crear un foco de infección admitiendo en nuestros hospitales a un millar de soldados enfermos procedentes del campamento de *Pas des Lanciers*."

EN RUSIA

Con el epígrafe: "El Czar y la Zarina", dice el *Figaro* del día 10 de agosto: "El Czar continúa su viaje por la Finlandia, en camino de hierro unas veces y en yachts de río otras. El buque "Alejandro" ha conducido la familia imperial de Rusia á Trandund, desde donde los augustos viajeros han ido á Wilmanstrand, de cuya ciudad han salido ya.

Da á este viaje un carácter particular, la extraordinaria sencillez con que se efectúa. En Wilmanstrand, SS. MM. se han hospedado en una casa de madera de un solo piso, adornada en su interior con cierta elegancia.

La casa consta de nueve aposentos, en los cuales á duras penas cabía la familia imperial, de suerte que los dos jóvenes grandes duques han tenido que instalarse en un pabellon separado, cuyas ventanas miran al lago de Saima, sembrado de isletos cubiertos de verdor, en cuyas aguas estaban anclados buques mercantes y de guerra, entre los cuales se veía el hermoso yacht "Marevo", destinado para dar paseos en él los augustos viajeros.

El Emperador ha hecho á caballo algunas escursiones por los alrededores de la ciudad y la Emperatriz y la gran duquesa Isabel las han hecho tambien en sencillos carruajes.

En un carruaje de esta clase ha pasado revista la Emperatriz á los batallones finlandeses, cuyos oficiales se han presentado por la noche al pié de la ventana de la modesta residencia imperial á cantar canciones finlandesas, suecas, noruegas y danesas. El Emperador ha convidado á comer con él á todos estos oficiales.

Esta sencillez de costumbres debe ser del agrado del Czar, tanto mas cuanto que se halla en gran oposicion con la rigurosa etiqueta que se observa en la corte rusa."

ROMA

6 de agosto.

Como anunciamos, tuvo lugar el jueves último en el Palacio Apostólico del Vaticano el Consistorio público para dar el *Capello* á los seis cardenales nuevamente creados, presentes en Curia, los cuales á las nueve y media prestaron el juramento, segun las constituciones apostólicas, mientras los capellanes cantores de la Capilla Sixtina ejecutaban los Motetes de tal circunstancia. Entretanto, el Padre Santo bajaba á la sala de los *Paramenti* recibido por todos los arzobispos y obispos presentes en Roma, colegios de la Prelatura Romana y demás corporaciones con derecho á asistir á tales actos. Revestido el Soberano Pontífice con los ornamentos sagrados y sobre la *sedia gestatoria* entró en la Sala Real, y subido al trono, comenzó la solemne ceremonia de prestar juramento de obediencia, recibir el *Capello*, abrazarlos Su Santidad y luego abrazar á los demás Cardenales. A intervalos, un abogado consistorial proraba en favor de la causa de Beatificación de la Venerable sierva de Dios Sor Maria Gertrudis Salandri, Romana. Terminado el Consistorio, vuélto el Padre Santo con la misma solemne pompa á sus departamentos privados, tuvo lugar en la sala de costumbre el Consistorio secreto en el que, celebrada la boca á los nuevos Cardenales, promovió Su Santidad las diócesis de Colonia, Porto Alegre, Talancin, Braganza, Santo Tomás de Guialana, y por breve lista de Móvil, Bu harst, Breda, Sozusa, Amonia, Trapzopolis, Termópolis, Civira y Cardica. Abierta la boca á los purpurados y hecha la instancia del piallo para las metropolitanas de Dublin, Praga, Cononia, Oregon-City, Santo Domingo, Bukirest y Santa Fe, Su Santidad entró en el anillo cardenalicio á los nuevos príncipes de la Iglesia, señalándoles los siguientes títulos: á Melchers el título presbiteral de San Esteban al Monte Celio,

á Capeclatro el de San Nerco y Achileo, á Battaglino el de San Bernardo, á Moran el de Santa Susana, á Schiafino el de San Juan y Pablo, y la diáconía de los Santos Vito y Modesto al cardenal Cristófari. El discurso de costumbre de los nuevos cardenales estuvo á cargo de Melchers, que con el de respuesta del Padre Santo ha publicado ya los periódicos, fijándose algunos en las palabras que muy firmemente pronunció Melchers "sobre la cautividad vaticana y los ardientes deseos de Dios restituya cuanto antes la libertad á la Santa Sede, la libertad y los derechos arrebatados."

En el mismo día, por billete de la secretaría de Estado, nombró el Padre Santo, prefecto de la Congregacion del Concilio al cardenal Serafini; prefecto del tribunal de la Signatura papal de Justicia, al cardenal Verga; miembro de la comisión cardenalicia para la administración de los bienes de la Santa Sede, al cardenal Masotti; miembros del Santo Oficio, á los cardenales Angel Jacobini y Cigliara; secretario de la Congregacion de obispos y regulares, á monseñor Pettinari; auditor general de la Real Cámara apostólica, á monseñor Pallotti; pro-secretario de la Congregacion de negocios eclesiásticos extraordinarios, á monseñor Galimberti (director del *Moniteur de Rome*), y consultores del Santo Oficio á monseñor Santoli y al P. Jesuita Masella.

LLUVIA DE REFRANES

Cartas de la tía Mari-Parda á su hijo Sancho Martínez, con motivo de ir éste á Madrid para ver las fiestas de San Isidro y lo más principal de la villa y corte.

Querido hijo de mis entrañas: Siempre oír decir que el que espera desespera, y nunca con más razón que ahora debo aplicar el refrán, cuando me tienes como la judía de Zaragoza, expuesta á cegar llorando, y no duelos ajenos, sino los propios, desde que saliste de tu casa con dirección á Madrid para visitar lo más notable que encierra la capital de la monarquía.

Van pasados ya siete días que faltas de mi lado, y todavía no has dicho esta boca es mía, sin duda por aquello de que á muertos é idos no hay amigos; y de haber sabido yo que sólo rezabas al santo mientras pasabas el tranco, y que tus caricias y tus promesas, no eran de amor por amor se paga, sino por lo de hágete porque me hagas, que no eres Dios que me vaigas, seguramente que, áun sabiendo que la cara es el espejo del alma, yo hubiera hecho de tripas corazón y no habrias conseguido mi asentimiento, á pesar de los ruegos del señor cura y la conveniencia que te reportaría el viaje á la corte; porque teniendo las mismas letras un no que un sí, y casi siempre, tanto dan á quien bien hila como al que mal hila, con haber hecho aquello de negar que negarás que en Aragón estás, ó lo de que no hay peor sordo que el que no quiere oír, me hubiera evitado muchos disgustos y no me acordaría en este momento de que pensé sanar por un lado y quebré por otro cabo, puesto que del ausente todos los males hay que temer.

Te encarecí y te rogué para mi tranquilidad, que luego como llegases á Madrid escribieras, y bien sea porque eres faltar á corto de memoria, ó porque por tal vez por parecerce al escudero de Gualajara, que lo que promete á la noche no hay nada á la mañana, lo cierto es que al primer tapon zurrapas; creí que por el cansancio del camino lo dejarías para el día siguiente, y con efecto, ama sois, ama, mientras el niño mama, que ojos que no ven, corazón que no siente; ha trascorrido toda una semana, y si no has dado la llamada por respuesta, al menos se le parece mucho, porque quien calló venció y lo que quisó vió; á no ser que por no desmentir á tu nombre, y sabiendo que en boca cerrada no entran moscas, hayas creído que lo mejor es callar por lo mismo que al buen callar llaman Sancho y al bueno, bueno, Sancho Martínez; pero así y todo, no puedes ignorar que quien calla no dice nada, y que el que bien quiere bien obedece, y según te dije en nuestra despedida, no basta ser bueno sino parecerlo, porque del bien al mal no hay un canto de real, y por esta vez ni eres buen hijo ni lo pareces.

Además, como sé por experiencia que por do quiera hay su legua de mal camino, me tienes en la incertidumbre de si habrás llegado con bien al término de tu viaje, por aquello de nadar, nadar y á la orilla ahogar; pues he oido decir que en los trenes llamados de recreo suele suceder algun percance, siquiera sea porque la gente va como sardina en banasta; y si esto es cierto, me temo, cuando me nos, que te hayan puesto como espátula

de botacario ó cual mercancía de duplicacionero, ya que por los papeles que se imprimen en esa corte y dan noticia de lo que sucede, y hasta de lo que no sucede, nada anuncia respecto á descarrilamientos, y tambien porque si el bien suena y el mal vuela, hasta ahora no he visto volar nada por este lugar. Sin embargo, como dicen que la confianza mata al hombre, y yo no lo he sido en toda mi vida, ni aún de broma por Carnaval, deduzco, que siendo nosotras más débiles que aquél, no ha de tardarse mucho sin que me encuentre yo tambien de cuerpo presente, pues la verdad es que de buena fé habia abrigado la confianza de que no faltaria al cariño de tu madre ni á las promesas que la habias hecho; pero á bien que arrieritos somos, y como sembrédes cogereis, y si al primer encuentro azar, hijo eres, padre serás, cual hiciste, tal habrá.

Bien dicen que amor de niño es agua en castillo, y nunca pude pensar que pasaria por tí aquello de tan luz de ojos, cuán luefo de corazón comprendiendo que el tuyo era tan bondadoso para mí cuando á mi lado estabas; pero ahora veo que de dineros y bondad la mitad de la mitad, que no es oro todo lo que reluce, ni harina todo lo que blanquea, y si no has hecho lo de la ida del cuervo marino, que se fué y nunca vino, al menos demuestras palpablemente que la ausencia es enemiga de amor, y si te he visto ya no me acuerdo.

Acaso me podrás decir que el hombre propone y Dios dispone, que la intención tuya fué escribir enseguida y que una cosa es apuntar y otra caer el gorrion, conociendo lo que es Madrid, en donde al tiempo se pasa sin sentir y hay tantas cosas que admirar; por esa, hijo mio, son achacos al bien por no le ayunar, que tú sabes muy bien que más hace el que quiere que el que puede; y si hace la intención basta, pudiera haberte quedado en el pueblo con tus linderos y arrabales y hacerle la ilusion de que habias emprendido el viaje, acordándose de que mientras en mi casa estoy, rey me soy, y así me ahorria el estar con el alma en un hilo ó con el credo en la boca, pensando en lo de ojos que te vieron ir cuando te verán volver. Primero es lo primero, y así como lo que come mi vecina no aprovecha á mi tripa y más vale buen silencio que mala disputa; también has de saber que á quien no habla, Dios no lo oye, y quien canta sus males espanta; y siendo tú charlatán de nacimiento, el silencio que guardas me da motivo para suponer que algo te pasa y quisiera que desmintieras lo del refrán que dice, piensa mal y no erraras.

No quiero seguir más con mis lamentaciones, pues si bien sé que amen, amen al cielo llega, lo cierto es que cuando no lo dan los campos, no lo han los santos, y yo necesito completar por escrito los consejos que de palabra oíste de mí antes de tu marcha, para que mientras espero penando las penas de tu callar, puesto que á la fuerza ahorcan, me sirva de consuelo, al menos, el escribirte, y tenga que repetir lo de mañana será otro día; ya que el cartero cotidianamente pasa diciendo el estribillo á otra puerta que acá no es; dejando á tu madre con la boca abierta y á la luna de Valencia.

Diferentes veces me has oido decir que cuando fueses por camino no digas mal de tu enemigo, y nunca la pedrada de botacario vendrá más á propósito que ahora para recordártelo, si, como presumo, no tienes precaucion en el hablar, especialmente en parajes públicos, á donde concurren gentes desconocidas; porque si la palabra y piedra suelta no tienen vuelta, lo que dice la lengua paga la gorja, y tú no ignoras que por la boca muere el pez; por igual circunstancia debes guardarte de hablar sin ton ni son, á fin de no oír lo que no quisieres, pues la niña perdió su honor debido habló mal y la respondieron por; y aun en tus conversaciones procura meditar las palabras, que ellas son como las cerezas, que tras una viénense muchas, ni te afiores en tu dictámen sin tener fundamento, porque bobos van al mercado cada cual con su asno.

Lo mismo digo respecto de los usos y costumbres; para lo cual por donde fueris haz como vieres, y siempre en casa ajena has de llamar desde fuera; porque no quitando nada el ser cortés á lo volante, conseguirás al menos, que no digan de tí, como soy del campo por aquí me zampo ó que entras como Pedro por su casa, pues en tal parte podrías meterle, que al querer salir no te conociera ni la madre que te parió, bien porque penséme santiguár y quebréme el ojo, ó bien porque te dejarán como el gallo de Moron, que eso y mucho más sucede en Madrid tratándose de un forastero.

Y cuenta que hay en la corte gente

perspicaz para conocer á los provincianos y á los paletos, que una mirada solo les basta para distinguir su procedencia y muy pocas palabras para procurarse hábilmente una estrechísima amistad, que solo dura el tiempo necesario para engañar al incauto que se deja llevar de los consejos de esta clase de cicerones españoles; pero si tienes presente que raton que no tiene más que un horado presto es cazado, que un tonto hace ciento, que amigos y libros pocos y buenos, que amistad por interés no dura, porque no lo es, y por consiguiente, que no alabes ni desalabas hasta siete Navidades, sabiendo tambien que comida hecha compañía deshucha, y lo de somos gallegos y no nos entendemos, podrás muy bien evadite tirarlo la piedra y escondiendo la mano, que para un engaño hay otro engaño y para un picaroto otro mayor.

Quiero decirte con esto, que más vale el hombre que el nombre, que en la boda, la que menos come es la novia, y atendiendo á lo juego, pues hombre prevenido vale por dos, puedes hacer frente á las maquinaciones de los que creen que plaza sitiada plaza ganada, y áun sucederles como al carnero encantado, que pensó ir por lana y volvió troquilado. Debes saber, además, que los tales cicerones buscan siempre las aperturas para conseguir sus fines, pues entienden perfectamente que á río revuelto ganancia de pescadores; y como en esos días las calles de Madrid estarán como sendas de hormigas en verano, y la gente, con la novedad de la feria, será como ovejas bobas, que tras una se van todas, es menester que tengas un ojo al gato y otro al plato, que hasta la tlegada de la sal quiere cautai.

Has de tener mucho cuidado en el aseo y limpieza de tu cuerpo, así como tambien el ir decentemente vestido, porque el vestido del criado dice quien es su señor, y aunque el hábito no hace al monje y en la cara está la edad, paños lucen en Palacio que no hijos-dalgo y tanto vale cuanto tienes.

Oye con precaucion á cuantos quieren hablarte de negocios, y ten presente que la gata del uadador es saber guardar la ropa, que mejor el descubrir que romper, y quien adelante no mira atrás se queda; prueba de esto es la manera de esguñar que tienen los que se dedican á la nueva industria llamada el timo, que en todas ocasiones dan gato por liebre; y lo que sucedió con la célebre Balomera, que muchos imponentes, aún sabiendo sin duda lo del perro de la fábula, que dejó lo cierto por lo dudoso, por mucho querer abarcar y no apretar nada, recibieron por un gustazo un trancazo, cargando la dicha señora con el santo y la limosna; y al marcharse con la música á otra parte, entonan el que venga atrás que arrés, que mal de muchos consuelo es de tantos. Igual precaucion debes tener respecto de los infinitos charlatanes que hay en Madrid que ya á pié, ya á caballo, ó ya en coche, suelen hacer las delicias del público inocente con su estudiada jergona para realizar la venta de sus descubrimientos, sus privilegios y sus específicos, y la verdad es que si la pléiora bien supiera no la dorarian por fuera.

Acuérdate tambien de lo que siempre te he predicado cuando te decía: no estés mucho en la plaza ni te rias de quien pasa, que aunque al buen varon, tierras ajenas su patria le son, en tierra ajena la vaca al buey acorrea, y por un quitame allá esas pajas podrías verte con la de Dios es Cristo y aun servir inconscientemente á los tomadores del dos para hacer su Agosto, lo que ellos saben que siendo calva la ocasión, si la pierden no se recobra fácilmente. A mas de esto, como el malo para el mal hacer, achacos no ha menester, las dejará, te aconsejo que procures andar por buen camino, que no hay camino tan llano que no tenga algun barranco y tambien que no te metas en bullicios, porque el que vá á la bodega, por vez se le cuenta beba ó no beba. Así, pues, huye el peligro cuando puedas, para no perecer en él, y no olvides que donde hay grupos se suelen repartir palos, mas vale que digan aquí buyo que no aquí murió, ya que en muchas ocasiones he visto pagar justos por pecadores sin comercio ni beberio; por eso suelen decir que quien no resiste á empezar, no resiste á proseguir; y así como el que más pone más pierde, mas vale lodo en el alcornoque que sangre en el cogote; y antes tuerto que ciego, que aquel sabe que se salva que el otro no sabe nada; digo esto, porque tú no ignoras que pescador que pesca un pez, pescador es, y si te cogieren en el garlito, aun sin pillarte con la masa en la mano, como no eres río para no volver atrás, al menor indio de huir que

azotan, te llevarian á la sombra para una buena temporada, y entonces si que no dirias en tiempo y lugar el perder es ganar.

Con el rey y la Inquisicion, chiton, decian antiguamente; y por tanto, antes que te cases mira lo que haces; que si por un herradura se pierde una herradura, por una clavatura se pierde un caballo, por un caballo un caballero, por un caballero un pendon, por un pendon una huete y por una huete una batalla. Toda precaucion es poca, hijo mio, y como de los escarmentados salen los avisados, y el gato escaldado del agua fría ha miedo ó huye, no puedo ménos de recordarte los sinsabores que por tu padre (q. e. p. d.) hubo de pasar cuando metieron en chirrona por encontrarse en una de las de San Quintin, que con frecuencia se armaban antes en esa coronada villa; y por eso, más vale bien atajar que mal pasar, que la guerra y la música desde lejos se han de ver y oír, y á boda ni bautizado no vayas sin ser llamado, sino hacer como la tablilla de meson que á todos alberga y ella quedase á la puerta, ó como la campana, que no entra en misa y á todos llama.

No confies mucho en tu discrecion ni dejes de tomar consejo en las cosas que te reporten bien, porque el que no cree en buena madre creará en mala madre; y el que á solas se aconseja á solas se desaconseja; así como quien solo come su gallo, solo ensilla su caballo. Por otra parte, como más ven cuatro ojos que dos, puedes mirar el derecho y el revés de lo que oír pudieras, que tú sabes perfectamente que lo que es bueno para el higalo es malo para el bazo, y con lo que Pedro sana, Domingo adolece. Con esto quiero indicarte que de tu mujer y de tu amigo experto, no creas sino lo que fuere cierto, que no todo lo bueno es lo mejor; y, por consiguiente, ni con cada mal al médico, ni con cada pleito al letrado, ni con cada hambre al arca, ni con cada sed al jarro, que al fin y á la postre, más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Procura ser parco en el comer y en el beber, que en la mesa y en el jergo es donde se conocen los hombres. E mucho comer trae poco comer, suelen decir; y es que al gusto dañado, lo dulce le es amargo; y por tanto, á tu mesa ni á la ajena, no te sientes con la vejiga llena. No debes tampoco olvidar qué á la cabeza el comer la eendereza, y quien quiere vivir sano, coma poco y cené temprano; así como aquello de comer poco y cenar más, duerme en alto y vivirá; porque si el que se echa sin cena toda la noche devanea, y el yantar tarde y cenar cerdo saca la merienda de en medio, tambien se sabe hasta la evidencia que más mató la cena que sanó Avicena, y por eso conviene, ni tanto ni tan calvo, que en un medio consiste la virtud, ya que tú no ignoras que no hay mejor cirujano que el bien acuchillado.

¡Igualmente hablo de bebida, y cuando comieres pan caliente no bebas en la fuente porque agua fria y pan caliente, nunca hicieron buen vientre. Ya que agua que corre nunca mal coge y la de Madrid es riquísima, segun he podido apreciar cuando he estado ahí, pero no sucede lo propio con el vino, que ademas de bautizarle, suelen mezclarlo con porcion de sustancias nocivas para la salud, y te ruego que estas advertencias las tengas muy presentes, sin olvidar que puero fresco y vino nuevo cristianillo al cementerio, que toda hartura es mala, pero á la perdiz ninguna la ignala; y si tienes gana de morir, cená carnero asado y échate á dormir. En fin, tú no bebas agua en laguna, ni comas más que una aceituna; porque una es oro, dos plata y la tercera mata; ni bebas agua que no yeas, ni firmes carta que no leas; ni comas crudo, ni andes á pié desnudo, ni duermas en prado ni pases vado.

Concluyo esta parte diciéndote que si quieres buen rato, bebe frio; si buena hora, come en tu casa; si buen día, hazte la barba; si buena semana, mata un puercito; si bien mes, báñate; si buen año, cástate; si buena vida, ten buena conciencia; añicionate de paño de Segovia, de agua de sierra, de sombra de tejado y de olla de cura; y mientras te encuentres en esa, cuídate del relente de la noche, que no falta quien dijo que el aire de Madrid suele matar á un hombre y no apaga un candil.

Y hasta otro día: memorias de los parientes y amigos, y no olvides nunca el cariño de tu madre.

MARI-PARDA.

Por la copia:

Juan Gorgues y Lerma.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1885. Observaciones: á las 10 de la mañana, á las 4 de la tarde.

| Barometro reducido á 0° y nivel del agua. | Vientos. | Temperatura del aire. | Temperatura del agua. | Humid. rel. | Estado del cielo. | Horas de lluvia. | Cantidad de agua. |
|---|----------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------------|------------------|-------------------|
| 760.86 | O. | 130.1 | 75.0 | 23.8 | Nuboso en parte. | 0 | 0 |
| 758.87 | NE. | 128.3 | 76.0 | 21.6 | Nuboso. | 0 | 0 |
| 762.50 | ESE. | 128.3 | 75.0 | 21.4 | Nuboso. | 0 | 0 |
| 760.72 | E. | 227.2 | 73.5 | 19.6 | Despejado. | 0 | 0 |

El cólera en España.

Es muy satisfactoria la noticia telegráfica que se sirvió facilitarnos ayer el Sr. Secretario del Gobierno general. Dice así: "Segun telegrama oficial de 21 del actual, epidemia cólerica decreciendo. En Madrid el día 20, tres invasiones."

Radicacion.

Se ha autorizado á D. Antonio Abril, español peninsular, practicante que fué del vapor *Isla de Mindanao*, para permanecer en el país por dos años bajo la fianza de D. Juan Rodriguez, de este comercio.

Desestimada.

Se ha desestimado la instancia del gobernadorcillo y principales de San Esteban, Ilcos Sur, sobre que se erija en parroquia dicho pueblo, independiente de su matriz, la de Santiago.

Escudo al valor.

Se ha concedido el escudo al valor al cabo I.º del Tercio Civil de policía de Masbate y Ticao, D. Francisco Valdemoro, por los buenos servicios que ha prestado en la captura de criminales.

Entrega.

Se ha hecho entrega por don Fernando Lamas de la Alcaldía mayor de Camarines Sur, al nombrado para desempeñarla D. Nicolás Lillo.

Fiesta.

En el arrabal de San Miguel están estos días celebrando un novenario á la Dedicacion de San Miguel Arcángel.

Con este motivo, por las noches, después de la novena, recorre hasta cerca de las ocho las calles una banda de música.

El último día es el 29 y estará expuesta S. D. M.

Curatos.

Se han nombrado curas párrocos interinos de Pantabangan (Nueva Ecija) y de Sta. María de Cabaon (La Laguna), respectivamente, á los presbíteros D. Isabeo Velarde y D. Carlos Santiago.

Regalo.

Nuestra primera autoridad ha remitido al datto Giang, de Siassi, una escopeta y las cápsulas necesarias, como un recuerdo de la visita que hizo S. E. al citado establecimiento.

Detenidos.

Los individuos detenidos ayer por la Guardia civil Veterana, son los siguientes: por infracciones á bandos 3 cocheros; por indocumentados 3; por riña y escándalo 6; 1 chino por estorbar con su tienda ambulante el tránsito público; 2 por ruñanes; 5 indios por prostitutas; 5 por jugar al panguingui en horas no permitidas; 1 chino por salir á la calle sin camisa; 1 indígena por estafa; 2 chinos por pasear á deshoras de la noche y 1 indio por faltas en la servidumbre doméstica.

Una pregunta.

Para mejor enterarnos, suplicamos á *El Comercio* mencione algunos artículos de importación, aunque sean pocos, de esos que dice pagan 20, 30, 40 ó mas por ciento de derechos, y que él cree pagarán solo un 10 por 100 en aplicándose nuevas y mas acertadas valoraciones.

El carreton.

Se quejan algunos vecinos de Sta. Cruz, Quiapo y camino del Cementerio de Paco, de que el carreton de la limpieza no aparece por sus calles.

El inconveniente es mayor en las casas donde hay caballos.

210 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

mente como su vida para un objeto tan santo? ¿No eran sus hijos medio italianos? El deber respecto á la patria exigia el sacrificio de los demás deberes.

Dominado por estos pensamientos Cenerí realizó y sacrificó sin piedad la fortuna de los huérfanos, no separando más que algunos miles de libras esterlinas, y hecho esto, entregó miles y miles de libras esterlinas en las manos que se tendían para recibirlas, gastándose tan enorme suma allí donde más se necesitó, y Cenerí tenía la íntima persuasion de que había conseguido su objeto, con su socorro en el momento en que más se necesitaba. Tal vez era esto cierto (¿quién puede saberlo?)

Le ofrecieron títulos y honores para recompensar sus grandes servicios. Cenerí los rehusó obstinadamente todos, y esta negativa hizo que apareciese á sus ojos bajo un aspecto más favorable, y él por su parte creyó sin duda que no había cometido una mala accion.

Quedose riendo sencillamente el doctor Cenerí y rompió con sus antiguos jefes y amigos, cuando se apercebido de que sus planes de gobierno no prosperaban.

Cenerí conservó algunos miles de libras esterlinas, sus sobrinos fueron creciendo, y su tío no creyó que su patriotismo le impedia retener aquellas cantidades y destinárlas á terminar la educacion de los jóvenes y lanzarlos en el mundo.

Paulina era tan hermosa, que Cenerí se apuró muy poco por su porvenir, porque un buen casamiento lo aseguraría; pero en cuanto á Antonio, que se iba convirtiendo en un joven de carácter ligero y obstinado, ya era otra cosa.

El doctor estaba decidido, en cuanto el joven llegase á su mayor edad, á hacerle una

FUERA DE LAS TINIEBLAS

215

unos amigos á cualquier hora del día ó de la noche, alquiló una casa amueblada por una corta temporada, y Paulina sufrió una gran decepcion cuando vió que uno de los primeros en acudir era Macari; y como la presencia de este era tan necesaria á Cenerí, acabó por instalarse de hecho en la misma casa de la calle de Horacio, y siendo Teresa la anciana criada del doctor la que les habia acompañado desde Italia, y la única que les servía, pudo decirse en realidad que nada cambió para Paulina.

Macari insistió en perseguir sin tregua á la jóven, y al fin y á la postre, casi sumido en la desesperacion, deseó atravesar al hermano y convertirle á su causa; creyendo que siendo el cariño de Paulina hacia Antonio tan grande, que no se atreveria á negarse á satisfacer sus menores deseos.

No podía decirse que fuese un amigo íntimo de Antonio, pero en época anterior le habia prestado un importante servicio que le hizo creer que á su vez le daba el derecho de pedirle un favor, y constándole que los dos hermanos carecian de fortuna, se figuró que esto le favoreceria, y con nuevos alientos decidió volver á la carga.

Fué á visitar á Antonio y le expuso su deseo. Antonio que, segun parece, estaba dotado de un carácter orgulloso, altanero y poco amable, se echó á reir en sus barbas de la audacia de Macari, al pedirle la mano de Paulina, y acompañó á este hasta la puerta.

¡Pobre jóven que no sabia lo cara que le iba á costar su risal!

Quizás fué una palabra escapada á Macari en el acceso de rabiosa desesperacion que le acometió al verse despedido y rechazado por el jóven March, la que sirvió para abrir á este los

214 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

pero ella se negó resueltamente siempre á responder á su amor.

Insistió Macari en sus asiduidades, con intervalos durante muchos años, y preciso es confesarlo: era la constancia personificada, sin embargo de que en distintas ocasiones Paulina le hizo entender que sus esperanzas no se realizarian; pero Macari no se desalentaba, y después de recibir una contestacion de esta naturaleza, volvía con mayor energía á la carga.

De parte de Cenerí no recibí ningun consuelo, pues este se limitó únicamente á no herir su susceptibilidad; pero observando que la jóven no aceptaba los homenajes del italiano, dejó las cosas como estaban, porque creyó que acabaria por cansarse y renunciar á una demanda que sólo encontraba negativas constantes y repetidas.

Cenerí creía que Macari no pedía la mano de Paulina á causa de la fortuna que debía más tarde recobrar, porque Macari conocía la cuantía de las sumas que entregó Cenerí, y cuya procedencia sin duda adivinó.

Paulina permaneció en el colegio hasta la edad de diez y ocho años, y enseguida pasó dos años en Italia al lado de su tío, llevando una vida triste, así que no tardó en manifestar deseos de regresar á Inglaterra, á lo que contribuyó mucho el gran cariño que profesaba á su hermano, á pesar de no verle más que en muy raras ocasiones.

La jóven se consideró muy dichosa, cuando Cenerí la manifestó que sus negocios le obligaban á pasar una temporada en Londres, á donde ella podría acompañarla. La tenacidad de Macari en hacerle el amor, acabó por cansarla é importunarla, y deseaba mucho ver á su hermano.

Cenerí, con el objeto de ver á sus numero-

FUERA DE LAS TINIEBLAS

21

confesion completa, á decirle lo ocurrido con su fortuna, á implorar su perdón y hacer sufrir, si era necesario, el castigo del acto ilegal que cometió; pero interin le quedó algún dinero, no intentó poner en planta su proyecto.

El jóven March tenía completa confianza en la integridad de su tío, por más que no participase ni con mucho de sus sueños de libertad y proyectos de regeneracion, hacia los que no experimentaba ninguna simpatía.

Convencido el jóven de que, al llegar á su mayor edad, iba á entrar en posesion de una herencia cuantiosa, aumentada con las economías acumuladas, gastó locamente y de mil maneras el dinero, tanto, que llegó un día en que Cenerí pudo asegurarse de que la cantidad por él reservada, tocaba á su fin.

Mientras tuvo dinero para satisfacer los caprichos y peticiones de Antonio, no le quiso hacer la confesion de lo ocurrido, y la idea que más tarde me sugirió Macari de acudir al gobierno para obtener el reembolso de las cantidades gastadas, se le ocurrió tambien á Cenerí; pero para ponerla en práctica, tenia necesidad de dar cuenta á su sobrino, de qué manera habia gastado su capital, pues la solicitud ó demanda, debía encabezarse á su nombre.

A medida que el inevitable escándalo se aproximaba, los temores de Cenerí eran mayores, porque habiendo estudiado el carácter de Antonio, adquirió la seguridad de que, al saber la verdad, su primer impulso seria el de entregarse del que habia sido un depositario infiel; así pues, Cenerí tenia en prospectiva una condena penal, bien merecida por otra parte, y si la ley inglesa no le alcanzaba, no sucedia lo mismo con la de su país natal que podía serle aplicada.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 14 al domingo 20 inclusive de Setiembre 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.
Empeños, 391, por valor de. \$ 5,359'
Rescates, 294, por valor de. \$ 3,921'30
SECCION DE CAJA DE AHORROS.
Imposiciones, siete, por valor de..... \$ 158'50
Siendo nuevos imponentes....
Devoluciones realizadas, seis por valor de..... \$ 1,064'
Domingo 20 de Setiembre de 1885.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesoro, José Trillo.

Declaracion de alcance.

La sala contenciosa del Tribunal de Cuentas ha declarado de alcance la cantidad de \$ 114'25 deducida del exámen de la cuenta del Tesoro de Zamboanga correspondiente al 2.º trimestre del presupuesto de 1882, cantidad satisfecha por alquileres de la casa Administracion de Hacienda pública y dif-rencia de mayor sueldo al intérprete del dialecto moro don Alejo Alvarez, con exceso á los créditos consignados en el presupuesto.

Subastas.

El 16 de octubre la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de \$ 706'36 anuales; el de la manzana y limpieza de reses del 3.º grupo de la provincia de Cagayan, sobre el tipo de \$ 210'52 anuales; el de mercados públicos del 1.º grupo de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de \$ 2215 anuales, y el de la manzana y limpieza de reses del 2.º grupo de la provincia de Batangas, sobre el tipo de \$ 3822'33 anuales.

Exportacion.

El movimiento de exportacion habido durante el mes de agosto último, por artículos que pagan derechos arancelarios en la Aduana de Manila, ha sido el siguiente:

| | Kilógramos. | Pesos. |
|------------------------|-------------|---------|
| Abaca rama..... | 2,810,003 | 309,910 |
| Id. obrado..... | 5,740 | 1,250 |
| Afilintarron..... | 14,611 | 840 |
| Azúcar..... | 9,419,424 | 478,831 |
| Café..... | 135,196 | 23,884 |
| Maderas tintóreas..... | 172,169 | 2,620 |
| Tabaco elaborado.... | 74,724 | 104,327 |
| Id. rama..... | 614,075 | 104,426 |

Caseta.

En la plaza de Binondo están terminando la construcción de una caseta, sin duda para expendio de cigarros, como los Kioscos que hoy existen en las plazas de Santa Cruz y Vivac.
Nos parece bien que se utilicen, en pro de fondos públicos, los sitios en la vía pública en que eso pueda verificarse, pero solo con dos condiciones: ornato público en los puestos, y subasta para que no haya condiciones de favor.

Misa nueva.

Un padre dominico cantó su primera misa en la iglesia parroquial de Binondo ayer á las siete de la mañana.
Desde la víspera lo avisaban las banderolas puestas en la torre y frontis de la iglesia.
Damos nuestra enhorabuena al cantamisanos.

Documento de exportacion

Por Real orden de 7 de Agosto se dispone que las Aduanas de las provincias de Ultramar cuiden de la manera mas escrupulosa, de la formalizacion de las facturas ó polizas de exportacion y muy principalmente de que estas sean numeradas correlativamente por destinos y que se entreguen á los capitanes con carpeta cerrada y lacrada.

A los contribuyentes.

En la Gaceta de ayer se avisa lo siguiente:
ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Se avisa á los contribuyentes que el día 1.º de Octubre próximo venidero dará principio en esta Administracion el ingreso de las cuotas sobre la industria, propiedad urbana, y especial de tabaco, correspondientes al 2.º trimestre del presupuesto de 1885-86, terminando el plazo hábil, dentro del cual han de quedar ingresadas aquellas, el día 31 del citado mes; en la inteligencia que á los industriales que no lo verifiquen dentro del citado plazo, se les impondrá el 25% y á los morosos por la Urbana el 10% cuyos recargos son los que previenen los Reglamentos de los ramos respectivos.
Manila 19 de Setiembre de 1885.—Bernardo Carvajal.

Un criterio como otro cualquiera.

A juzgar por ciertas razones de El Comercio, en la discusión sobre si al mejor estudio y solución de los problemas económicos de interés general, conviene ó no los ajentes oficiosos, que él defiende, se nos ha figurado que, para el colega, la administración pública es una especie de entidad personal, muy llena de sí misma, que se paga mucho de la lisonja y de que la den lustre, haciéndole la corte los que de ella necesitan, que, por lo mismo, conviene sean individuos muy simpáticos y muy visiteros; y á ser posible, que canten y bailen para distraer en su tertulia, al señor, la señora y la señorita; y aun convendrá que, teniendo presentes ciertas fechas del calendario, envíen á la casa, con su tarjeta, el indispensable plato montado, á mas del caballito de máquina para el nene.
La administración, querido colega, cuando está bien organizada, en nada se parece al señor caprichoso que tiene V. metido en la cabeza. Hoy la componen cuerpos consultivos, la prensa misma, y todas las fuerzas productoras, teniendo por elemento de trabajo ciertas dependencias.
Los intereses que necesitan de algun cambio en la marcha establecida, deben hablar muy alto y solicitar el concurso público y notorio de aquellos elementos, por buena exposicion de razones y por la prensa, sin dar á entender, por valerse de ajentes oficiosos, que hay algun misterio ó pretension de dudosa conveniencia general, en lo que pretenden.

Si hay personas con aptitud especial de bien enteradas para servir ájenas, se debe trabajar para que ingresen en los cuerpos consultivos ó deliberantes: el permitir desarrollo de sus facultades en otras condiciones, puede ofrecer daños irreparables.

No creemos en el civismo de los que trabajan en secreto sin retribucion ó estímulos sabidos de todo el mundo, ni aceptamos por buenas las razones que huyen la discusión, y con esto creemos queda dicho cuanto hay que decir sobre el particular.

Velada musical.

Describe así el colega de la mañana la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa del Sr. Cabañas:
Con el poderoso elemento de Natividad Cabañas cualquier pretexto se convierte en un verdadero concierto, como sucedió en la citada noche. Sentimos que por razones fáciles de comprender no pueda encargarse de dar cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido en la velada, nuestro colaborador el señor Soco del Valle. Tomaron parte en ella la notable profesora de piano, esposa de dicho nuestro amigo, la señora de Ciriot y las señoritas de Genato y de Valledor, discípula segun tenemos entendido de la primera de dichas señoras, y los profesores Garrido, Fornells y Carreras.

Dió principio el concierto con el gran septeto de Beethoven, ejecutado á cuatro manos por la señorita de Cabañas y la señora de Saco del Valle, de una manera perfecta en ajuste, en matices y en su ejecución en general.
Un scherzo y una polonesa de Chopin fueron las obras elegidas por la señorita de Cabañas para hacer gala del dominio que tiene sobre el piano, como hemos podido ya apreciar en dos ocasiones anteriores; Natividad Cabañas vence las dificultades más grandes con una facilidad pasmosa: justísimos aplausos siguieron á cada una de las mencionadas obras capaces cualquiera de ellas de ensenar la fama de un artista. De tan distinto género las dos, la interpretación de ambas fué perfecta como lo es en todas las obras que forman el gran repertorio clásico y moderno de Natividad de Cabañas. Reciba una vez mas la expresion de nuestro entusiasmo.
Conociamos á la señora de Saco del Valle como notable profesora de piano, pero como ejecutante nos sorprendió en el concierto que venimos ligeramente reseñando. La obra elegida por esta pianista para demostrar su escuela y bellísima dición era, el primero y tercer tiempo de la sonata obra 27 número 2 de Beethoven. Al terminar el adagio, escuchó la distinguida artista los bravos de la concurrencia por la perfeccion con que hizo destacar el canto, del arpeggio con que está acompañado todo este tiempo, y á la conclusion del presto, unánimes aplausos demostraron á la esposa de nuestro revisitor musical que quedaba sentada su reputacion de profesora y concertista. Reciba nuestra humilde enhorabuena y desearemos se presente pronto otra ocasion en que admirarla de nuevo.
La señora de Ciriot obtuvo tambien merecidos aplausos en la romanza que cantó, acompañándose al piano, en la cual demostró su buena escuela de canto y lo agradable de su bien timbrada voz.
Las señoritas de Valledor y de Genato aportaron su contingente con la Primera lágrima de Marqués y el andante del concierto de Herz, respectivamente, siendo instantáneamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que ocupaba los salones.
El señor Garrido nos hizo oír en el violín acompañado de la señorita de Cabañas, la preciosa melodía de Espadero El lamento del esclavo y un tiempo del séptimo concierto de Brahms, en los cuales fué justamente aplaudido por su perfecta afinacion y buen frasco.
El pianista señor Fornells tocó, como él sabe hacerlo, una composicion, que sentimos no conocer, la cual dijo con una delicadeza exquisita; y finalmente, el señor Carreras, con la amabilidad que le distingue, hizo el sacrificio á ruegos del elemento joven, de tocar unos rigodones y una polka para que las pollas se dedicaran breves momentos al culto de Tersiprocio.
Lo que se habia anunciado como refresco se convirtió en un espléndido buffet, en el cual demostraron los señores de Cabañas la amabilidad que les distingue, multiplicándose para obsequiar á los que tuvimos la suerte de disfrutar de tan agradable velada.
Cerca de las tres de la madrugada terminó ésta, detalle que habla muy elocuentemente, para demostrar cuán satisfichos nos encontrábamos los que contamos algunos años en el país y hemos perdido la costumbre de trasnochar.

Lógica estupenda.

Es un verdadero logrogrifo la carta que el Diario de Manila inserta en su número de ayer, de su corresponsal del Abra.
Se ocupa de la polémica que en el Diario de Manila el Sr. Diaz de la Quintana y en La Oceania el Sr. Maseras, sostuvieron acerca de cuestiones medicas.
Y habla del asunto de una manera tan rara, que no era necesario que dicho corresponsal dijese que es profano, como lo asegura, porque se le conoce á la legua.
"Segun mi juicio—dice el corresponsal—sal aludido—debe saber mas el que copie mas autores extranjeros; sabrá aunque no sea mas que los idiomas, si "los posee, que no es poco."

De manera que, segun el corresponsal profano, la sabiduria consiste en el conocimiento de los idiomas.
Es este un nuevo concepto, porque hasta ahora teníamos entendido, que los idiomas eran simples auxiliares para el estudio de todas las cosas.
Dice tambien el corresponsal del Diario "que hablar ó escribir de Medicina "en un periódico que no sea de la facultad, tiene mas contras que hablar de "modas."

Pero luego se contradice y añade:
"Tendremos presentes cuantas reglas "higiénicas se han publicado para cuando "llegue la época aquí, de las fiebres palúdicas perniciosas, aunque los médicos "que aquí tenemos están ya muy diestros en tratarlas, aunque no con tan "buen resultado como el Sr. Diaz de la "Quintana."

Y termina el profano corresponsal en el Abra, del Diario de Manila, diciendo:
"Creemos, que el día que desaparezcan las murallas y fosos de Manila, concluirán tambien estas polémicas que á "nada conducen."

Y en esto está equivocado dicho corresponsal, porque conducen á averiguar que en el Abra, donde no hay murallas ni fosos, tambien hay fiebres palúdicas; y tambien conducen á averiguar que no sabemos qué habrá que derribar en Tattan, Siassi, Bonga, Puerto Princesa, Joló, Cuyo, Iloilo, Mindoro, Tayabas, etc. etc. donde hay fiebres palúdicas y no hay ni fosos ni murallas.
Siempre habíamos creído que era muy razonable aconsejar á las personas, aun cuando sean corresponsales del Diario de Manila, los peligros de hablar de asuntos que ellos mismos se consideran profanos.—X.

Jurisdiccion de la Policía de Seguridad.

Se ha dispuesto por el Excmo. Señor Capitan general, que las fuerzas de la Guardia civil puedan penetrar en la jurisdiccion de la Marina, por exigirlo así el servicio de persecucion de malhechores.
Aplaudimos incondicionalmente la medida adoptada por la Autoridad Superior del Archipiélago, porque se hacia necesaria en la capital.
La llamada jurisdiccion de Marina es puramente técnica en el amarraje de los buques y policía de los puertos, y cuanto á su especialidad se refiera: nada tiene que ver con la policía de seguridad en tierra.
Las dificultades que ofrecia el esclarecimiento de algunos crímenes cometidos en el barrio de San Nicolás se atribuian á que la policía de seguridad, ó sea, la Guardia veterana, desconoce la poblacion inmediata á los muelles.
Con tal motivo, recomendamos al celoso jefe de la Veterana, tienda su vista por los pantalanes de los vapores de bahia, en los cuales tendrá muchos desórdenes que corregir entre las gentes que á ellos acuden, sin ser viajeros ni cosa que se le parezca; á mas de establecer algún orden en el laboratorio que allí establece el tránsito.
Positivamente dará positivos frutos la disposicion adoptada.

A la Peninsula.

Se ha expedido pasaporte para España á favor del teniente de infantería don Anselmo Martinez.

A Artillería.

Se ha aprobado el destino al regimiento de Artillería peninsular del alférez del 2.º Tercio de la Guardia civil, don Laureano de las Doblas.

El asalto de Panguil.

Santa Cruz de la Laguna, 19 de Setiembre.
Cumpló con lo prometido en mis anteriores de dar á V. más pormenores sobre los sucesos ocurridos con motivo del asalto del pueblo de Panguil.

Ayer 18 del actual, se recibió un telegrama en esta línea por conducto del Sr. Gobernador de esta provincia, en el que se daba cuenta de haberse encontrado en los montes de Sapac-Catmon, tres muertos mas, armas y un gran número de ropas que fueron robadas en el espresado pueblo, en tres casas de chinos que allí residen.

Heróico ha sido en verdad el comportamiento de los guardias, en la refriega sostenida en los montes de Ilagab, en donde han hecho resplandecer una vez más el buen nombre de la institucion, batiéndose con la bazarria que era de esperar. Necesario se hace consignar la ovacion espontánea que por su buen comportamiento recibieron los guardias de la quinta línea, Domingo Pablo, German Galafon y Cándido Sanchez, en union de los cuadrilleros de varios pueblos; fué su inmediata recompensa, tanto mas de agradecer, cuanto que solo el entusiasmo por su abnegacion la produjeron; pero estos valientes, á mi modo de ver se han hecho dignos de mayor recompensa, atendido el crecido número de malhechores con quienes se batieron.

Imposible es imaginar el incansable celo que desde el día del suceso está desplegando nuestro gobernador Sr. Iriarte, pues solamente puedo decir, que tan pronto lo vemos en esta cabecera, como se halla en el pueblo de la ocurrencia y sus cercanías, dictando siempre órdenes que atienden á la persecucion de aquellos malhechores; viéndolos hacer estos trabajos, lo mismo, á deshoras de la noche, que en lo mas lleno del día cuando el sol obliga á refugiarse en sus hogares á los vecinos de estas localidades, porque en estos días son tan fuertes los calores que por aquí reinan, que se hace imposible el tránsito sin tener fatales consecuencias, pero rayan en tan alto grado los deseos que el Sr. Iriarte tiene de esterminar la partida por completo, que, hasta tiene designado un premio de cien pesos, para el primero que dé alcance á los malhechores.

El jefe de la línea de Guardia civil Sr. Herrera Nuñez que fué á Paguil á instruir las primeras diligencias regresó con el Sr. Gobernador y secretario ayer al amanecer.

En la cañonera Otalora trajeron á esta cabecera los heridos, que, curados por el médico Sr. Roselló, se dispuso fueran enviados á ese Hospital Militar.

En la tarde de ayer volvieron á salir dichos señores para identificar los cadáveres de los malhechores, que son desconocidos, si bien se sospecha que entre algunos rematados hay personas de la clase acomodada.
El Sr. comandante Herrarte, sigue las buellas de los malhechores, los cuales se creen serán en breve alcanzados; se encuentran con bastante frecuencia, rastros de sangre de los heridos que llevan, y como se ven perseguidos sin cesar, se cree abandonen estos, ó les den muerte procurando ocultar sus cadáveres.
Hago aquí punto, quedando en dar á V. cuenta del número de armas y ropas encontradas últimamente, así como lo que resulte de la expedicion, y demás datos que al asunto se refieran.—X.

Partidas de casamiento.

Ha tenido entrada en la Capitanía general de estas Islas, la partida de casamiento canónico del comandante capitan del cuerpo de Carabineros, D. José Ripoll Lopez.
Ha quedado archivado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la partida de casamiento canónico del capitan de la Guardia civil, D. Felipe Navascuez.
Se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales la partida de casamiento canónico del teniente D. Ricardo Garçhitorena.

Propuesta militar.

De R. O. se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de mayo último.

A Guardia civil.

Ha sido destinado de 3.º Tercio de la Guardia civil, el alférez del escuadrón eventual D. José Ampuro Diaz.

Reales despachos.

Han tenido entrada en la Sub-inspeccion de las armas generales los Reales Despachos del empleo de comandante á D. Antonio García Requejo, de los tenientes don Eduardo Cortés, D. Gabriel Maldonado y alférez D. José F. Abad.

Licencias.

De R. O. se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que viene disfrutando en la Peninsula, por enfermo, el señor coronel teniente coronel de infantería de este ejército, D. Francisco Brochero.
Se han concedido cuatro meses de licencia por asuntos propios para Mariquina (Manila) al capitan de infantería, D. Antonio García.

Homicida.

Por el juzgado de Cagayan se instruyen diligencias criminales contra Ines Tubban, por el delito de homicidio, ignorándose el móvil.

Telégrafos. Interior.

Telégrama núm. 1036 de Ilagab depositado, destinatario Apolinar Perez, Fonda Europa, Escolta, desconocido.

El impuesto.

Parece que se ha dispuesto que hasta que el Gobierno de S. M. resuelva lo conveniente, se suspenda el cobro del impuesto provincial á los funcionarios civiles.

Ecos de Bataan. 19 Setiembre.

A las cuatro y cuarto de la madrugada del 11 del actual falleció el R. P. Fr. Miguel Vazquez, religioso dominico, y Cura Párroco del pueblo de Pilar de dicha provincia, en el convento del pueblo de Orion, al lado de su hermano de hábito, P. Fr. José Auli, Cura Párroco de este último pueblo, quien estuvo al lado del finado todo el tiempo que estuvo en cama, en union del presbítero D. Proceso de los Reyes, amigo íntimo del difunto, coadjutor del pueblo de Abucay, de la misma provincia, siendo sentida la muerte

del citado padre por los naturales y todas las personas que llegaron á conocerle.

El entierro del padre Vazquez se verificó en la tarde del mismo día, entre cinco y seis de ella, presidido por el P. Fr. José Auli; y asistieron el Sr. Alcalde mayor, D. Mariano Gil Rodriguez Virceda; todos los curas de la órden á que pertenecía el finado; coadjutores de los pueblos; empleados de la cabecera; principales de los pueblos de Pilar, Balanga y Orion, y una infinidad de naturales acompañaron el cadáver hasta el cementerio, donde se habia construido un nicho especial para los restos de aquel inolvidable dominico.
Al padre Vazquez, á pesar de su avanzada edad, se debe la terminacion de la obra de la nueva Iglesia del pueblo de Pilar, y la inauguracion de la misma, que poco tiempo hace noticiaron los periódicos.
Todas las personas que conocieron á dicho religioso ruegan acója Dios su alma en el cielo, por la bondad que ejerció durante su permanencia en esta provincia.
El 16 circularon los billetes de invitacion á todos los Curas Párrocos de la provincia, principales de la misma y empleados de la Administracion, para la misa de requeim que se celebró el 18 en la Iglesia de esta cabecera para el eterno descanso del alma del finado á mocion del Sr. Alcalde mayor y vicarios foráneos y provincial, á quienes respondieron todos los invitados con la debida atencion asistiendo.—S.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:
Cavite.—A D. Mariano Peñaflorida, á don Tomás Estacion y á D. Agustín de las Alas.
Morong.—A D. Luis Javier.
Pangasinan.—A D. Agustín Ubeida.
Batangas.—A D. José Losada y Aguilera.
Iloilo.—A Mr. R. F. Hoskin.
Camarines Sur.—Se ha denegado á don Andrés Illana y Arteaga.

Ilocos Sur.—(Remitido.)

Vigan, 14 Setiembre de 1885.
En la local de El Comercio, correspondiente al 12 del pasado agosto, he leído una correspondencia fechada en San Ildefonso de esta provincia. El autor de ella propone al Gobierno, que suprima el actual impuesto sobre carruajes, carros y caballos y cree otra contribucion, que deberá pagar todo viviente desde la edad de 18 á 60 años, sin privilegios de ninguna clase, asegurando que el pueblo filipino recibirá con gusto esta innovacion, porque preferirá pagar un tanto al Estado, á verse continuamente molesto por los contratistas.
Al articulista de San Ildefonso preguntamos ahora:
"Le parece equitativo que los muchísimos, que no tienen ni una vaca ni mal carreton; ó mejor dicho, que no tienen mas que los pies, como medios de locomocion; le parece de justicia que paguen ese impuesto especial sobre carruajes, carros y caballos, sin aprovecharlo, esto es, pagando justos por pecadores?"
Además si la contribucion en proyecto obligará á todos los vecinos en general, aun á los peatonos, ¿no es una farsa, una ironia, que el Sr. de San Ildefonso la llame impuesto especial sobre carruajes carros y caballos?"
Nos llama la atencion el que el articulista de San Ildefonso atribuyese al Estado la recaudacion de la nueva contribucion que propone, cuando la del impuesto correspondió hasta ahora á los fondos provinciales. Al parecer confunde los intereses del Fisco con los locales de cada provincia.

Un valiente.

El capitan Mac Donald, del ejército inglés, cazador intrépido y viajero infatigable, ha estado á pique de ser víctima de su arrojo, en un bosque de las cercanías de Calcuta.
Habiendo salido de casa, fué avisado por los indios de que en un juncal próximo tenia su madriguera una pareja de tigres, macho y hembra, los cuales estaban causando enormes destrozos en ganado. El capitan se dirigió resueltamente al sitio que le señalaban, solo, mejor dicho, acompañado únicamente por un magnifico bulldog de pura raza, que jamás se separa de él.
Al entrar en el juncal, caminaba con mil precauciones, llevaba amartillado su magnifico rifle y no se ocupaba de mirar al suelo, sino de observar entre los matorrales, para ver si descubria la caza.
De pronto, sintió que algo se le enredaba en las piernas y opinia fuertemente las pantorrillas.
El desgraciado habia pisado la cabeza de una enorme culebra, que en un instante le enredó entre sus férreos anillos, haciéndole caer á tierra. El bulldog, al ver el peligro que corría su amo, empezó á dar fuertes ladridos y grandes saltos alrededor del extraño grupo que robaba entre los juncales. A esto quizás debió la vida Mac Donald, pues la serpiente no se ocupó de morderlo, sino que procuraba defenderse del perro mostrándole su ahorquillada lengua.
Al ruido que allí se promovia, acudió esto uno de los tigres. Cuando el capitan batallaba por sacar su cuchillo de monte, moviéronse las hojas á unos cuantos pasos y apareció entre ellas la soberbia cabeza del temible felino, que contemplaba el grupo con extrañeza, y como si asistiera á un curioso espectáculo.
Más el intrépido inglés no perdió por la serenidad. Medio incorporado, medio acostado, con un esfuerzo supremo, alcanzó el rifle y casi sin apuntar hizo fuego al tigre, que pegó un salto tremendo y cayó sin vida. La enorme culebra, entretenida en defenderse de los ataques del bulldog, no habia tenido tiempo aún de morder al cazador, quien con una prescencia de ánimo increíble, sacó al fin el cuchillo y le cortó la cabeza de un solo afortunado tajío.
"Hay que admirar, dice The Ganges Review, la sangre fría del capitan Mac Donald, pues una vez libre de aquellos dos terribles enemigos, prosiguió la per-

Un consejo por dia.

Patatas á lo cubano.—Tienen la habilidad en Cuba de hacer un plato delicadísimo de las patatas, que en todas partes se miran casi como cosa que no merezca atencion culinaria. He aquí el procedimiento:
Después de cocidas y peladas se parten en dos mitades y se colocan en una cazuela con tres cucharadas de mantea, un polvo de nuez moscada, sal y cinco granos de pimienta; se sofrien bien, meneándolas á menudo, pero sin romperlas; cuando estén doradas, se les echa por encima un batido de tres huevos con un poco de harina, un polvito de canela y azúcar, se les da una pequeña vuelta y se quita la cazuela del fuego. En otra cazuela se frien en mantea tres ajos machacados, perejil y dos cebollas picadas, sal y pimienta molida; déjese freir un poco, y después se agregan unas avellanas tostadas diluidas con zumo de limon y tres cucharadas de caldo, que se echa en la cazuela, y al tiempo de servirse, la salsa anterior por encima, y quedan riquísimas

El tribunal de Marylebone (Inglaterra)

ha condenado á un tal Edward Cane á seis semanas de trabajos forzados, por haberse permitido abrazar y besar en pleno paseo público á Carlota Burdge, contra la voluntad de ésta.
Es preciso, ha dicho el magistrado, proteger á las muchachas bonitas contra los ataques de los nuevos bárbaros.

Modelo de rectificaciones que encontramos en un periódico de provincias:

"Segun autorizados informes, la persona puesta en libertad de que ayer hablamos, no resulta sea quien apabullara el sombrero de la primera autoridad civil de la provincia." (Textual.)

—¿En qué consiste—decía un catalán á un andaluz—que todos los hombres de mi tierra hacen fortuna en América, y los de la tierra de R. no?

—Consiste—respondió el andaluz—en que en la tierra de V. todos los tontos se quedan, y en la mia, solo los tontos, se van.
De Fernandez Bremón.
Enfermo de amor una señorita.
—Señora—dijo el médico á la madre—la niña no tiene remedio.
—Yo la casaré con quien sea.
—¡Imposible! Me ha confesado que esta enamorada de Catorce.

En la calle:

—Adios, Juan, me han dicho que tu suegra está mala.
—Desde hace quince días.
—¿Y como esta hoy?
—Sin esperanza. No hace más que decirme frases cariñosas. Ya ves, ha perdido la cabeza.

Comunicado.

Sr. Director de La Oceania Española.
Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva disponer la insercion del adjunto comunicado en el periódico que dirige.
Suyo affmo. S. S.
Q. B. S. M.
Antonio Angulo.

Contestando anuncios que el Sr. don Juan Labedan del comercio de esta plaza publicó en los periódicos de esta Capital, presentándose como único y exclusivo importador y depositario, que en efecto lo es, de los productos de la fábrica de papel de fumar de los Señores Bardou et Fils, inserté en los dos últimos días del mes de Noviembre del año anterior otros anuncios en El Comercio y en La Oceania Española, al objeto de hacer saber que en nuestra casa se expendian tambien los productos de la fabricacion referida.
Algunas frases poco cultas y conceptos inexactos, que al correr de la pluma y por impremeditacion se deslizaron en aquellas réplicas mis parecieron al señor Labedan ofensivas á su persona y al buen crédito y nombre que tan justamente goza en esta plaza, creyendo, además, que se injuriaba por mí la nacionalidad á que pertenece.
Ya en comunicado que publiqué en La Oceania de 3 de Diciembre último manifesté como no habia sido nunca mi intencion ofender la persona del Sr. Labedan á quien respeto y considero cual es debido. Pero, no habiendo sido esto bastante para la completa satisfaccion de dicho Sr. porque en verdad, nada justificaba la ligereza é impremeditacion que produjeron aquellas frases y conceptos, acudí á los Tribunales de Justicia en demanda de la que le asiste en este asunto. Formado en consecuencia proceso criminal contra mí, en el acto de conciliacion celebrado por disposicion del Tribunal, el Sr. Labedan, á súplica mia, y después de oír mis sinceras y leales explicaciones, y en sentimientos de bondad y de caballerosidad, me ha otorgado el perdón de las injurias, exigiéndome el pago de una multa de quinientos pesos, suma que el Sr. Labedan destina íntegra á instituciones pias y de terminadas.
Por lo tanto terminada esta cuestion y después de este solemne testimonio que acredita la generosidad y delicado proceder del Sr. Labedan, réstame solo declarar que, aceptada por mí la condicion impuesta, serán distribuidos los 500 pesos referidos por mitad entre la Asociacion de S.ºras de Santa Rita y el Colegio de la Concordia de esta Ciudad.
Antonio Angulo.

Anuncio de última hora.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Balan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Davao, el miércoles 23 del actual á las tres de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldaco y Comp.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

El maestro armero... de la casa de Artillería...

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS

Estando en liquidación esta Sociedad, se admiten proposiciones...

MACLEOD Y COMP. Ag. ntes. Manila 4 de Setiembre de 1885.

FINCAS.

Se alquila

en la calle de Palacio núm. 15, sitio en un zaguán muy espacioso...

Se alquila

la espaciosa casa calle de San Fernando núm. 63...

En la calle de Lara núm. 21, se alquila una casa en 15 pesos...

SIBUL.

Se alquila la mejor casa que hay en dicho sitio balneario...

Se vende

una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio...

COMPRAS Y VENTAS

VINO

de San Rafael. ESPECIALIDAD PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS...

Importación directa por las Mensajerías.

El vino de San Rafael además de tener un gusto tan agradable...

El vino de San Rafael tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

El vino de San Rafael, tiene la ventaja sobre el vino de quina...

LIBRERIA UNIVERSAL

Acabamos de recibir Diccionarios de la lengua castellana...

Inmenso surtido de medallas de metal, plata y oro...

Se admiten suscripciones a la Enciclopedia Musical...

El que desee suscribirse en Iloilo, puede dirigirse al corresponsal...

PERDIGUERO. Calle Real núm. 20, Manila.

PILDORAS PURGATIVAS de Extracto de Elixir Tónico, Anti-Plegmoso del Dr. GUILLIE

SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Tabaco (Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas) and Precio (4.50, 5.00, 7.50, 3.00)

San Jacinto--núm. 81

Recompensa de 16,000 francos. QUINA-LAROCHE ELIXIR Vinoso

Conteniendo todos los principios de las 9 Quinas...

FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro...

Molinos de sangre y de vapor para el beneficio de caña dulce.

Máquinas y calderas de vapor.

Alambiques para la destilación de alcohol.

Cantos del alma, Colección de poesías de D. FRANCISCO JAUME DE MARQUEZ

LAPIDAS casi al precio de Europa, al alcance de los más pobres.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración...

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial...

Academia de Medicina de Paris. OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES MANILA e ILOILO.

Acaban de desempacar: Re'ojos de bolsillo nickel casi regalados.

Vestidos para señoras de co'fecion y gusto delicadísimo...

Const nte surtido de Figuras artísticas en bronce y en barro...

También se están desempacando infinidad de Juguetes...

Todo a gran rebaja de precios. //Barato como nuncal!

En la calle San Pedro

PRECIO A PAPELERA para escritorio, sólida elegante...

AGENCIA EDITORIAL. Carriedo, 2.

LIBRERIA UNIVERSAL. (Calle Real núm. 20)

EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DE-ENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. También comprende dos historietas filipinas este tomo.

EXPOSICION DE PARIS 1878. Caricatura del ASMA con los POLVOS de Dr. Cléry

¡Aceitunas! ¡Aceitunas! ¡GRANDE ECONOMIA!!!

La Castellana, ESCOLTA Y SAN FERNANDO

INGA de la INDIA de GRIMAULT y C^o, Paris.

JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o, Farmacistas en Paris.

INYECCION DE GRIMAULT y C^o MÁTICO

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand, Thawardas y C. 8-ESCOLTA-8.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Gran surtido en camisería. Inmenso surtido de sombreros para señoras...

Corritos para niños. Flores de todas clases. Plumas para sombreros.

Guantes de seda y cabritilla. Mitones negros y de colores. Moñas para el cuello.

Zapatos de raso, negros y de colores. Iden de cabritilla superiores y lo más elegante conocido.

Pañuelos de abito. Pañuelos de baño. Estambres para bordar. Felipitas para idem.

Cartetes de hilo para máquina. Iden de seda, negros y de colores. Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas.

Mantelerías adamascadas. Iden de granitos. Medios aderezos de luto.

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE

Agua y Pasta Polvos Dentificas

Real 24. GRAN SURTIDO en planchas de vapor para labanderías...

Idem pequeñas, para señoras. BARATURA en tijeras para bordar...

NOVEDAD en tijeritas para uñas. VARIEDAD en tijeras para barberos...

barberos y peines para idem. Cortaplumas con muelle y tijeras curvas para caballos...

Papel blanco y de colores, vende a precios reducidos.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y C^o, Paris.

JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o, Farmacistas en Paris.

INYECCION DE GRIMAULT y C^o MÁTICO

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand, Thawardas y C. 8-ESCOLTA-8.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian.

La Castellana.

Acaba despachar de la Aduana: Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo...

Se desea vender 6 dar en arriendo una partida de tierras...

Por ausentarse su dueño se venden baratísimos, una casa, una carromata...

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Esquivel y L. Carpanter...

Patatas muy frescas de Benquet. Muralon núm. 3.

Tinta de imprenta superior. En latas de 10 kilos.

FLORES MARCHITAS. POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos.

LA PEPTONA, bajo la forma del VINO DE PEPTONA...

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee como toda una virtud admirable...

Las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce acción sobre las mucosas...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...

Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones...

Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860...